



RESOLUCION N° 0598 21

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

CORRIENTES, 21 OCT 2021

VISTO el Expte. TAD N° 09-2020-01993 por el cual la Directora del Departamento de Biología, Prof. Sylvina Casco, solicita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, dedicación SIMPLE, en la Asignatura ANTROPOLOGÍA FÍSICA Y CULTURAL del Área CIENCIAS DEL HOMBRE Y LA SALUD del Departamento de BIOLOGÍA.

CONSIDERANDO que el llamado se realiza por la vacante generada por la renuncia de la Dra. Analía Pirondo según Resolución N° 008/20 C.D.;

Que se eleva el detalle del cargo correspondiente, categoría y jurados propuestos.

Que obran los informes de la Dirección de Gestión en Personal, Dirección Gestión Económico Financiera, la Secretaría Académica, la Secretaría Administrativa de Fa.CENA y la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudios cuyo criterio fue aprobado por este Cuerpo en la sesión del día 21.10.21-

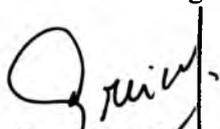
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.-LLAMAR a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la provisión de 1 (UN) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA con dedicación SIMPLE, en la asignatura ANTROPOLOGÍA FÍSICA Y CULTURAL para la carrera Profesorado en Biología y en cumplimiento del art° 13 de la Res. N° 956/09 C.S., en la asignatura EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y EL AMBIENTE, ambas del Área CIENCIAS DEL HOMBRE Y LA SALUD del Departamento de BIOLOGÍA, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 956/09 C.S. |

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a los miembros Titulares y Suplentes que integrarán el respectivo Jurado y a los Observadores Alumnos que intervendrán y que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución en todo de acuerdo en lo previsto en el Art. 42 al 44 de la Resolución 956/09 del Consejo Superior.

ARTICULO 3°.-Regístrese, Comuníquese y archívese.


Msc. Cristina Lilian Greiner
Secretaria Académica
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.

ES COPIA


Cristina Gladis Escobar
Subjefa Dep. Despacho
FACENA - UNNE


Dr. ENRIQUE RAFAEL LAFFONT
VICEDECANO
F.A.C.E.N.A.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N° 0598 21
CORRIENTES, 21 OCT 2021

ANEXO

CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
CANTIDAD: 1 (UNO)
DEDICACION: SIMPLE
DEPARTAMENTO: BIOLOGÍA
AREA: CIENCIAS DEL HOMBRE Y LA SALUD
PROGRAMA P/CLASE PÚBLICA: ANTROPOLOGÍA FÍSICA Y CULTURAL
TAREAS ASIGNADAS: EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y EL AMBIENTE
ACTIVIDADES DE INVESTIGACION: -

JURADO

TITULARES

1. PROF. ANALÍA PIRONDO
2. DRA. SILVIA ANDREA MICHLIG
3. PROF. SUSANA BEATRIZ VARGAS

SUPLENTES

1. LIC. CLARA ETCHEVERRY
2. PROF. ALFREDO EDUARDO ZURITA
3. DRA. PATRICIA GRACIELA RAMÍREZ

OBSERVADOR ESTUDIANTIL

TITULAR LEZCANO FERNANDEZ, ALBA DNI N°: 37889423
SUPLENTES VALLEJOS MARIA CELESTE DNI N°: 37394249
PARRA, FLORENCIA MILENA DNI N°: 37690674

ES COPIA